

DECLARACION DE ESTOCOLMO DEL GRUPO DE LOS SEIS

DECLARACION DE ESTOCOLMO DEL GRUPO DE LOS SEIS

Emitida por los dirigentes de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, integrantes de la iniciativa de paz y desarme, al término de la II reunión cumbre del Grupo de los Seis que se celebró en Estocolmo, Suecia, el 21 y 22 de enero de 1988.

En los últimos decenios, unas pocas naciones han adquirido la capacidad de no solo destruirse entre sí sino también destruir a todas las demás. Sus artefactos bélicos podrían acabar con la civilización y toda la vida sobre la tierra.

Ninguna nación tiene el derecho de utilizar tales instrumentos bélicos, y lo que por tanto es moralmente malo, debería asimismo prohibirse explícitamente en el derecho internacional a través de un acuerdo internacional vinculante.

Todos los estados tienen la responsabilidad de sostener la vigencia del derecho en las relaciones internacionales. El respeto a sus principios básicos es un prerrequisito fundamental para crear un orden mundial justo y estable y para hacer factible el desarme.

Estos principios están siendo conculcados en el momento actual. En las disputas internacionales se recurre cada vez más a la fuerza. La peligrosa falacia de que el poder tiene la razón es, especialmente en la era nuclear, una de las características más amenazadoras de nuestro mundo.

Está en manos de los que poseen armas nucleares el tomar decisiones cruciales que impidan la catástrofe final. Son ellos los que tienen la responsabilidad de actuar conforme al objetivo de eliminarlas en su totalidad.

Pero los demás, nosotros los estados sin armamento nuclear, tenemos un interés legítimo en la abolición de estas terroríficas armas. Lo exigimos. Es un deber no solo para con nosotros mismos sino también para las generaciones futuras. La suerte de sistemas de armamentos que pueden sembrar la muerte y destrucción sin tener en cuenta fronteras nacionales no debe quedar en manos de unos pocos estados.

Cuando se lanzó la iniciativa de las seis naciones, hace ya más de tres años, las perspectivas de desarme aparecían oscuras. Prácticamente todas las negociaciones estaban paralizadas. Posteriormente, hemos visto con satisfacción la reanudación del diálogo entre la Unión Soviética y los EE.UU., la firma del Tratado INF (para la eliminación de misiles de mediano alcance) en Washington el 8 de diciembre puede considerarse un primer paso histórico, es prueba

de que si hay voluntad política, todos los obstáculos pueden salvarse, incluso el de la verificación, que ostensiblemente ha sido el principal durante tanto tiempo. Las estipulaciones del tratado sobre el particular proporcionan, ciertamente, pautas directrices útiles para futuros acuerdos. Pero mucho más queda por hacer. La carrera armamentista ni siquiera ha sido detenida, y aún menos revertida. Nuevas armas nucleares continúan construyéndose y ensayándose. El Tratado INF no reducirá el número total de armas nucleares en más de un reducido porcentaje. Es no obstante una prueba evidente de que un cambio de sentido es posible. No debe ahora perderse tiempo en conseguir acuerdos más amplios de desarme nuclear.

Incluso tras la entrada en vigor del Tratado INF continuará habiendo en Europa y otros lugares miles de armas atómicas tácticas. De hecho, estas armas podrían realmente ser las que desencadenen un holocausto nuclear.

Instamos que también esas armas atómicas sean totalmente suprimidas sin demora. A este respecto debe asimismo considerarse prioritario la necesidad de sustanciales reducciones en las fuerzas convencionales.

Las armas estratégicas tienden una amenaza mortal sobre todo el mundo. Son el núcleo de la actual saturación mortífera. Es nuestra firme convicción que deben suprimirse totalmente antes de que seamos testigos de una catástrofe que podría sobrevenir incluso por error.

El principio acordado de un 50 por ciento de reducción de los arsenales estratégicos de cada superpotencia debe ser cumplido. Instamos que un tratado sobre tales reducciones sea firmado por los dirigentes de los EE.UU. y de la Unión Soviética en el primer semestre de 1988. Un tratado de estas características constituiría un paso decisivo en la eliminación definitiva de todas las armas nucleares.

La rivalidad militar no debe extenderse a nuevos ámbitos. El espacio extraterrestre nos pertenece a todos, y el número de países que cada vez dependen en mayor extensión de los beneficios de una utilización pacífica del espacio va en aumento. No debe pues ser utilizado para fines destructivos.

Todavía hay tiempo para impedir una carrera armamentista en el espacio. Exhortamos a todas las partes del Tratado ABM sobre misiles antibalísticos, a atenerse estrictamente al mismo. También reiteramos nuestro llamado en favor de una total prohibición de armas antisatélites. Concretamente, y como medida provisional, proponemos un acuerdo que prohíba los ensayos de tales armamentos.

Los acuerdos sobre reducción de los arsenales nucleares existentes deben ser acompañados por medidas decisivas para controlar el desarrollo desenfrenado de nuevas generaciones de armas atómicas aún más sofisticadas y pavorosas. La medida más efectiva sería que todos los estados suspendiesen todos los ensayos de armas nucleares. Esta medida tendría importancia crucial no solo para conseguir este objetivo, sino también para evitar la proliferación de armas atómicas a países que hasta ahora se han abstenido de adquirirlas.

Los EE.UU. y la Unión Soviética han iniciado negociaciones bilaterales para establecer progresivamente límites inferiores de pruebas nucleares. Cualquier acuerdo que no excluya la posibilidad de proseguir las pruebas no sería aceptable. Reiteramos una vez más que desde hace tiempo debería haberse adoptado una prohibición total de los ensayos. En espera de ello, reiteramos nuestro llamado a una suspensión inmediata y total de todos los ensayos nucleares por parte de todos los países.

Una prohibición eficaz de las pruebas debe ser observada universalmente, lo cual requiere negociaciones multilaterales en el seno de la conferencia de desarme. Nosotros, como representantes de estados no poseedores de armas

nucleares, estamos dispuestos a contribuir en el trabajo encaminado a una rápida adopción de un tratado de prohibición total de ensayos nucleares.

Nuestro ofrecimiento de prestar asistencia en la verificación de cualquier suspensión de pruebas nucleares continúa vigente. En relación con ello, nuestro grupo de expertos convocará en breve en Suecia una conferencia con amplia participación internacional para evaluar los esfuerzos realizados hasta el presente con el fin de desarrollar las medidas más eficaces de verificación de la prohibición de ensayos.

La conferencia de desarme, el único foro multilateral de negociación sobre el desarme, deberá ser reforzada con el objeto de convertirla en un instrumento más eficaz para lograr el desarme nuclear y la eliminación de todas las demás armas de destrucción en masa. Una convención para la prohibición y destrucción de armas químicas debería ser urgentemente concluida. Constituiría además un ejemplo para futuros esfuerzos en el campo multilateral.

La verificación del cumplimiento de acuerdos de desarme es una cuestión que afecta a todas las naciones. Todos deseamos estar seguros de que los acuerdos de destruir las armas existentes, o de abstenerse de desarrollarlas, se cumplan estrictamente. Estimamos por ello grande la necesidad de verificación internacional en el campo del desarme.

A tal efecto reconocemos la necesidad del establecimiento de un sistema multilateral integrado dentro de la Organización de las Naciones Unidas como parte integrante del marco multilateral requerido para garantizar la paz y la seguridad tanto durante el proceso de desarme como en un mundo libre de armas nucleares. Nuestras seis naciones pondrán conjuntamente este año, en ocasión del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que las Naciones Unidas promuevan el establecimiento de dicho sistema.

La eliminación total de armas nucleares, y el propio progreso hacia este fin, es un imperativo fundamental y moral para la humanidad, sin perjuicio de cualquier otra lucha por la justicia y el desarrollo en el mundo. Aún así, es imposible considerar cualquier cuestión relacionada con el desarme sin sentirse sobrecogido por el derroche de recursos humanos y materiales que actualmente se destinan a armas mortíferas y destrucción masiva.

La inestabilidad actual en la economía mundial ha tenido profundas repercusiones en los países más pobres y endeudados. La carrera armamentista, especialmente entre las superpotencias, contribuye grandemente a empeorar la situación.

Por primera vez se celebró en Nueva York el año pasado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo. La misma alcanzó un entendimiento sobre la compleja relación entre desarme, desarrollo y seguridad, y puso en el primer plano de la atención internacional, las amenazas no militares de la seguridad.

Los recursos mundiales son limitados. Hemos de elegir. La propagación de los arados impone la reducción de las espadas. Tal como siempre hemos mantenido, la cuestión del desarme nuclear afecta a todas las naciones. Nos ha animado en gran manera el apoyo que nos han prestado otros estados no poseedores de armas nucleares, parlamentarios y organizaciones no gubernamentales, movimientos pacifistas e individuos de todo el mundo. Esperamos seguir contando con su apoyo.

La confianza mutua y el desarme deberán reemplazar la desconfianza y exceso de armamento como pauta imperante en las relaciones internacionales. La evolución reciente permite alentar esperanzas. Resulta ahora de crucial importancia aprovechar la ocasión de detener la carrera armamentista y revertirla decisivamente. La creación de un mundo no violento y libre de armas nucleares requerirá aun mayor imaginación, energía y determinación.

La amenaza nuclear sigue siendo real. Nuestro orden mundial está aún edificado al borde del abismo nuclear. Al entrar en la última década del siglo XX debe manifestarse el objetivo de no solo impedir el desarme, sino eliminar finalmente todas las armas nucleares.

Cada uno puede y debe desempeñar su papel en la salvaguardia de nuestra supervivencia, en el fortalecimiento de nuestra seguridad y en la creación de condiciones que permitan una vida digna.

Instamos a los estados con armamento nuclear a cumplir su obligación de proseguir en el proceso de desarme nuclear.

Nosotros, por nuestra parte, nos comprometemos a hacer cuanto podamos hacer que este proceso se torne irreversible.

